

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 348

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe s/políticas de protección de la minoridad y la familia puestas en marcha hasta la fecha y otros items.

Entró en la Sesión 07/10/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 162/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

05.10.94

MESA DE ENTRADA

Nº 348.Hs/S⁰² FIRMA *[Signature]*



FUNDAMENTOS:

Siendo necesario conocer cuáles fueron las acciones llevadas adelante por el gobierno de la provincia en materia de política social en el área de Minoridad y Familia es que solicito de mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

[Signature]

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a esta Cámara:

- A)- Cuáles son las políticas de protección de la minoridad y la familia que se han puesto en marcha hasta la fecha.
- B)- Si se han implementado planes de ayuda económica extraordinaria y temporaria a familias que sufren carencias económicas.
- C) - Si se han creado guarderías, centros de recreación, hogares ^{Dispositivos} ~~sustitutos~~ o centros de formación laboral.

ARTICULO 2º: De forma.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

RF